

Reivindicación.

1. Ponedero Semiautomático, se caracteriza por: a) un habitáculo (1) dividido en partes iguales para aves ponedoras,
b) cuyo piso (3),
c) posee un recubrimiento (4).
d) Un contenedor (5) con tapa (6).
e) Cortina (2). f) Posaderos (8) abatibles, ensamblado en la base (7).